



“Año 2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infecciosas, contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas, del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

PROYECTO DE LEY
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY

DÍA PROVINCIAL Y PROGRAMA DE PRESERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL
IDIOMA MBYA GUARANÍ

ARTÍCULO 1.- Se instituye el día 9 de Septiembre de cada año como “Día Provincial de la Lengua Guaraní”.

ARTÍCULO 2.- Se crea el Programa Provincial de Preservación y Divulgación del Idioma Mbya Guaraní a través del cual la Autoridad de aplicación desarrollará acciones permanentes, generales y especiales orientadas a divulgar, incentivar y difundir en todo el territorio provincial, expresiones culturales de distinta índole referidas a la Lengua Guaraní.

ARTÍCULO 3.- Se establece como Autoridad de aplicación de la presente ley a los Ministerios de Educación, Ciencia y Tecnología y de Cultura de la Provincia.

ARTÍCULO 4.- Los gastos que demande la implementación de la Ley se presupuestarán anualmente en las partidas correspondientes de la Ley de Presupuesto de la Provincia.

ARTÍCULO 5. Se invita a los Municipios a dictar normas similares que tengan por objeto la preservación y divulgación del idioma Guaraní.

ARTÍCULO 6.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto la puesta en valor, a través de la preservación y divulgación, del idioma Mbya Guaraní en nuestra Provincia.

Para ello, se propone instituir el día Provincial de la Lengua Guaraní en la fecha de creación en el año 1979 de las primeras escuelas bilingües para niños y jóvenes indígenas en la Provincia; el Instituto Bilingüe Doña Paula Mendoza en la localidad de Fracrán y el Instituto Hogar Perutí en El Alcazar.

Por otra parte, en el artículo segundo de la iniciativa, se crea el Programa Provincial de Preservación y Divulgación del Idioma Mbya Guaraní a través del cual los organismos encargados desarrollarán acciones permanentes, generales y especiales orientadas a divulgar, incentivar y difundir en todo el territorio provincial, expresiones culturales de distinta índole referidas a la Lengua Guaraní.

La lengua, es uno de los elementos constitutivos de la identidad en todo ser humano y además un factor cohesivo dentro de los diferentes grupos sociales.

Si las lenguas pierden su prestigio, es porque sus portadores han desvalorizado su importancia y las consecuencias de este desprestigio pueden llevar a su pérdida con el correr del tiempo.

El lenguaje es un rasgo distintivo de categorización y pertenencia étnica e incluso nacional. A pesar de su uso y de su oficialización en algunos de los países americanos, podemos observar que las lenguas de origen indígena no son -en general- consideradas dentro del marco previamente descripto.

Frente a la situación de globalización en la que estamos insertos, la integración se constituye en una necesidad. Es indispensable aceptar tanto la diversidad cultural de las sociedades, como así también, el aporte positivo y enriquecedor que cada una de ellas realiza. Los diferentes países deben integrarse sin perder su identidad ni su derecho a la diferencia.

Argentina es minoritariamente bilingüe, debido a que sólo el 5% de la población emplea dos lenguas para interactuar socialmente. A pesar de ser oficialmente monolingüe, se hablan además del español, doce lenguas indígenas y, por lo menos, ocho lenguas de inmigración.

La situación de contacto entre las lenguas se ha desarrollado en tres tipos de regiones:

a) regiones de frontera: en la Provincia de Misiones, se contactan el español, el portugués y el guaraní paraguayo; otra de las regiones fronterizas abarca la Provincia de Formosa, que limita con el Paraguay y la Provincia de Jujuy, en contacto con Bolivia.

b) regiones rurales con población indígena: los pobladores de origen indígena utilizan su lengua amerindia dentro del ámbito familiar, comunitario o en prácticas ceremoniales y religiosas y el español, en su intercambio con hablantes criollos o con grupos indígenas de raíces diferentes.

c) en las grandes ciudades principalmente se establecen migrantes procedentes de diferentes puntos del país, tanto indígenas como criollos e inclusive extranjeros.

Si nos remontamos algunos siglos atrás, podremos observar que hubo una considerable modificación en la manera en que se hablaron las lenguas originarias, y existieron, además,



“Año 2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infecciosas, contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas, del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Cámara de Representantes Provincia de Misiones

muchos prejuicios que descalificaron las variantes empleadas en nuestro país y por este motivo, las variedades “guaranizadas” del litoral, “quechuizadas” del noroeste, “araucanizadas” de la Pampa y la Patagonia.

Las principales regiones etnolingüísticas de Argentina están delimitadas por la existencia de lenguas ancestrales que se agrupan en las siguientes familias: quechua, guaycurú, matakoma, mataguayo, chon, mapuche y tupí-guaraní.

La familia tupí-guaraní mostró una proyección geográfica que resulta quizás la más extensa del continente ya que abarca las lenguas habladas en la América precolonial por pueblos que habitaban el este de la Cordillera de los Andes, desde el Caribe hasta el Río de la Plata.

En ese sentido, se puede afirmar que la diversidad cultural, tan defendida y reconocida durante los últimos años, no se refleja adecuadamente en las decisiones políticas educativas implementadas.

En el año 2004, en la Provincia de Corrientes se sancionó la ley 5.598 que declara al idioma guaraní como segunda lengua oficial de la Provincia. Esta decisión constituye un intento de reivindicar una lengua que fuera prohibida a partir durante el proceso colonizador que se remonta a más de 500 años de historia.

En efecto, la ley mencionada de la Provincia vecina estableció al Guaraní como idioma oficial alternativo de la Provincia, incorporó en todos los niveles educativos su enseñanza y determinó la difusión de la literatura en Guaraní. Por otra parte, la ley mencionada también creó un organismo permanente de rescate y revalorización de la cultura guaraní, la señalización topográfica en ambas lenguas y la difusión a través de los medios de comunicación de la enseñanza y práctica del idioma.

Mencionando otro antecedente importante, el 2 de agosto de 1995 los Ministros de Educación y Cultura de los países miembros del MERCOSUR declaran al Guaraní lengua histórica del MERCOSUR. Al año se aprueba la decisión 31/06 del Consejo del Mercado Común, por la cual se declara al Guaraní como uno de los idiomas del MERCOSUR, junto al portugués y al castellano, pero sin el rango de idioma oficial.

Pero volviendo al racconto histórico, el impacto que tuvo lugar a partir del proceso de colonización imprimió sobre la lengua guaraní rasgos que fueron influyendo y modificando aspectos que le son propios. El guaraní dio origen a muchos dialectos tales como el carioca, el cario, el tupí y el caribe, entre otros. Este pueblo se ha caracterizado por una fuerte cohesión, establecida a través de su identidad lingüística.

Esta situación obligó a los conquistadores a aprender y a emplear la lengua guaraní para llevar adelante sus planes de colonización.

El proyecto evangelizador tuvo la necesidad de emplear la forma escrita de la lengua guaraní frente a las tareas de catequización de los indígenas, razón por la cual, los sacerdotes jesuitas hicieron de ella un idioma de uso cotidiano y se encargaron de sistematizarlo, por ese motivo, logró subsistir frente a la decisión de Carlos III, en el año 1770, de expulsar a la Compañía de Jesús e impedir el uso de las lenguas amerindias en los territorios de sus colonias.



El guaraní, de firme raíz oral y -aun contando con expresiones escritas- quedó reducido casi exclusivamente a la creación poética popular o al uso familiar. Debió sortear largos años de postergación ya que -a pesar de ser hablado por una población numerosa- resultó la lengua de una minoría. Dadas estas condiciones, se vio en la necesidad de adaptar su estructura y amoldarse a las necesidades comunicativas de sus hablantes, lo que le permitió persistir como una lengua viva.

El guaraní ha logrado reaccionar y asimilar los cambios necesarios para seguir siendo instrumento de comunicación. Por este motivo, observamos que sigue siendo una lengua con cierto grado de vitalidad. En la mayoría de los casos, los préstamos lingüísticos pasan a incorporarse al sistema funcionando en él como una unidad productiva que se ajusta a las normas que rige la lengua.

Hoy en día nos encontramos en una etapa de desarrollo de programas de formación lingüística en las lenguas indígenas que se sustenten en los programas de Educación Intercultural Bilingüe.

El proyecto de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) aún no ha logrado la esperada efectividad, por lo que se ha podido observar un deterioro progresivo dentro de las culturas y de las lenguas indígenas.

La observación de errores en el proceso de aprendizaje del español y el fracaso escolar radica, en cierta medida, en la desvalorización de la lengua materna indígena debido a su fuerte connotación como lengua dominada y al desconocimiento de los docentes formados en una lengua con un alto prestigio por tratarse de la lengua dominante, el español.

Existe la necesidad real de asumir la diversidad cultural y lingüística para poder llegar a dar respuestas frente a esta problemática por medio de sistemas educativos que sustenten la interculturalidad en los estados que presentan comunidades indígenas dentro de su entramado social. (Resumen del material Lenguas en contacto: el caso guaraní / español en la República Argentina, Karina Laura Fernández Pontificia. Universidad Católica Argentina)

Datos relevantes sobre el idioma Guaraní

- El Guaraní es una lengua originaria hablada hoy por más de 8 millones de personas en el Cono Sur de América (Paraguay, Bolivia, Brasil, Uruguay y Argentina).
- Las Repúblicas de Paraguay y Uruguay deben sus denominaciones al Idioma Guaraní, el primero significa Río de los Caracoles y el segundo Río de los Pájaros.
- El Idioma está regulado por la Academia de la Lengua Guaraní (Paraguay) y el Colegio Correntino Guaraní (Argentina) desde 2004.
- Es muy amplia la región que cubren las culturas vinculadas al Idioma Guaraní, abarcan desde las Guayanas, cruzan toda la selva brasilera, se expanden desde los Andes al Atlántico y culminan en el Norte Argentino en un arco que va de Jujuy hasta Misiones, pasando previamente por Salta, Formosa, Chaco, Corrientes y Norte de Santa Fe.
- También es hablado como lengua originaria en el norte del país (detectamos 330



“Año 2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infecciosas, contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas, del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Cámara de Representantes Provincia de Misiones

comunidades aborígenes distribuidas sobre todo en Corrientes, Misiones, Formosa, zonas del este de la provincia del Chaco, Salta, Jujuy y en puntos aislados de Entre Ríos). Allí se encuentran 8 etnias que hablan el Idioma Guaraní con variantes dialectales: Guaraní, Tupí Guaraní, Ava Guaraní, Chane, Chiriguano o Guaraní Boliviano, Tapiete o Guarayo, Mbya Guaraní y el Tape por migraciones fronterizas de las regiones orientales Jesuíticas con asiento en Brasil.

- Sin embargo, la relevancia de Idioma Guaraní en la Argentina actual -más de 2 millones de hablantes según se estima- debe explicarse por el impacto de la migración paraguaya, sobre todo desde la década de los noventa. Ya en el censo de 2001 la comunidad paraguaya era la segunda en cantidad de extranjeros y la mayoría era bilingüe con la lengua guaraní. Hacia el 2010 se habían sumado otros 500 mil inmigrantes paraguayos.
- Se han registrado 21 ofertas del Idioma Guaraní en el país. Son cursos regulares que se dictan en la Capital Federal y en las Provincias de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe.
- El guaraní misionero o guaraní jesuítico fue uno de los principales dialectos del idioma guaraní. Se habló en el área y tiempo de influencia de las treinta Misiones Jesuíticas (en los actuales territorios de Argentina, Paraguay y Brasil) desde aproximadamente principios de los años 1600. Durante alrededor de 160 años, los jesuitas estudiaron la lengua, llevándola al plano escrito, y consolidaron varios dialectos en una sola lengua general. Esta variedad fue desapareciendo paulatinamente tras la expulsión de los misioneros en 1767.
- Pese a su extinción, fue muy rica y variada la producción bibliográfica y de documentos escritos, conservándose todavía la mayoría, por lo tanto, es considerada como una vertiente literaria importante en la historia del idioma guaraní. Este “guaraní” fue el génesis de la escritura del idioma, que luego fue estudiado en más profundidad por los paraguayos hasta convertirla en su idioma oficial.
- En 1583 el Concilio de Lima ya autorizaba traducir al guaraní el "Catecismo breve para rudos y ocupados", tarea que le cupo ejecutar al franciscano Fray Luis de Bolaños en los años siguientes, pero no se lo usó hasta 1603, cuando fue oficialmente adoptado para la enseñanza. Junto a las ordenanzas de Asunción de 1603, por Hernando Arias de Saavedra, que se tradujeron al guaraní ese mismo año para que tuvieran mayor alcance popular, fueron los primeros intentos hoy conocidos de darle al guaraní la forma escrita.

En la actualidad, el Ministerio de Educación lanzó en el año 2015 el Plan Nacional de Lectura en el marco de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, el material incluye escritos en: Mbya Guaraní correntino, Chané, Ava guaraní, Guaraní paraguayo, Wichi, Aymara, Quechua, Castellano, Mapuzungun, Qom, Pilagá.

Memoria, verdad y justicia, democratización de la palabra, pluralidad, educación inclusiva y



de calidad, son expresiones de una época caracterizada por la generación de políticas públicas y educativas distintas.

En este contexto se inscribe la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, instaurada en 2006 por la Ley de Educación Nacional 26.206 para garantizar el derecho constitucional de los pueblos indígenas a una educación que contribuya a preservar y fortalecer su identidad y para intervenir en los procesos históricos de dominación y silenciamiento que aún persisten entre lenguas y culturas.

En la Argentina existen hoy alrededor de 3000 escuelas bilingües. En ellas, estudian alumnos pertenecientes a los 32 pueblos originarios reconocidos hasta el presente, y trabajan cerca de 1800 educadores indígenas y distintas figuras docentes que se desempeñan en las aulas a lo largo y ancho del país.

En nuestro país, la reforma constitucional de 1994 incorpora el artículo 75, que reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas y, entre otras cosas, su derecho a una educación bilingüe e intercultural y la posesión de sus tierras. El yopará, mezcla entre el guaraní y el español, pertenece al tronco lingüístico tupí-guaraní y es hablado por aproximadamente 5 millones de personas, en la región noreste de la Argentina (Provincias de Corrientes, Formosa, Chaco, Misiones) y en el sur del estado brasileño de Mato Grosso do Sul. Además, es idioma oficial en la República de Paraguay y en el Mercosur.

De esta manera, damos cuenta de la importancia cultural y social que implica el idioma guaraní en sus múltiples variantes y específicamente el Guaraní Mbya originario de nuestra región, constituyendo el objetivo principal de esta iniciativa trabajar sistemáticamente en su preservación y divulgación.

En una rara paradoja de la realidad latinoamericana, muchos de los que no se reconocen como hablantes de guaraní, dice Eduardo Galeano, “a la hora de la verdad, que es la hora de los sueños, la hora del amor, la hora de los chistes, y la hora de la ira, hablan guaraní”.

Por lo brevemente expuesto, y los demás argumentos que se brinden oportunamente, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto de Ley.